



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## VIII LEGISLATURA

Serie B:  
PROPOSICIONES DE LEY

8 de febrero de 2006

Núm. 196-12

### ESCRITOS DE MANTENIMIENTO DE ENMIENDAS PARA SU DEFENSA ANTE EL PLENO

#### 127/000002 Propuesta de reforma del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, de los escritos de mantenimiento de enmiendas para su defensa ante el Pleno sobre la Propuesta de reforma del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana.

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de febrero de 2006.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Los grupos abajo firmantes al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento de la Cámara solicitan el mantenimiento de la enmienda número 27 presentada por estos Grupos Parlamentarios y no incorporada al dictamen de la Comisión de la Proposición de Ley de Propuesta de Reforma del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de febrero de 2006.—**Joan Puigcercós i Boixassa**, Portavoz del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana (ERC).—**Josu Iñaki Erkoreka Gervasio**, Portavoz del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV).—**Josep Antoni Duran i Lleida**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).—**José Antonio Labordeta Subías**, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto.—**Uxue Barkos Berruezo**, Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Mixto.—**Bego-**

**ña Lasagabaster Olazábal y Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputados del Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana a instancia de su portavoz, Joan Puigcercós i Boixassa al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento de la Cámara solicita el mantenimiento de las enmiendas presentadas por este grupo parlamentario y no incorporadas al dictamen de la comisión de la Proposición de Ley de Propuesta de Reforma del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de febrero de 2006.—**Joan Puigcercós i Boixassa**, Portavoz del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana (ERC).

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Congreso de los Diputados, comunica el mantenimiento de enmiendas de Proposición de Ley de Propuesta de Reforma del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana, para su defensa en Pleno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 febrero de 2006.—**Josu Iñaki Erkoreka Gervasio**, Portavoz del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV).

## A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Mixto, a iniciativa de don José Antonio Labordeta Subías, diputado de Chunta Aragonesista, solicita el mantenimiento de enmiendas presentadas por este diputado a la Propuesta de reforma del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana no incorporadas al dictamen de la Comisión para su debate en Pleno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de febrero de 2006.—**José Antonio Labordeta Subías**, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto.

## A la Mesa de la Comisión Constitucional

El Grupo Parlamentario Mixto, a iniciativa de Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado por A Coruña (BNG) de conformidad con el Reglamento de la Cámara solicita el mantenimiento de las enmiendas al Dictamen de la propuesta de reforma del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana, presentadas por el

BNG, no incorporadas al Dictamen de la Comisión para su debate y votación en Pleno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de febrero de 2006.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.—**José Antonio Labordeta Subías**, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto.

## A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Xuclà i Costa, en su calidad de Ponente del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) en la Propuesta de Reforma del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana, comunica mediante el presente escrito su deseo de mantener para su defensa ante el Pleno de la Cámara las enmiendas que no hayan sido retiradas ni incorporadas al texto aprobado por la citada Comisión, presentadas a dicha Propuesta de Reforma del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de febrero de 2006.—**Jordi Xuclà i Costa**, Representante del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

